FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Puerto Salgar-Cundinamarca, 10 de noviembre de 2022

Señor
Teniente coronel
NAILY AKID GANEM HERNÁNDEZ
Segundo comandante y Ordenador del Gasto
Fuerza Aérea Colombiana
CACOM-1
Puerto Salgar – Cundinamarca

Asunto: Evaluación jurídica proceso de Mínima Cuantía de Consultoría del proceso No. 088-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022.

Cordial saludo:

En atención al proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. 088-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022**, con objeto: "***CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EL CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS FORMATOS ÚNICOS NACIONALESPARA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y DE VERTIMIENTO, PARA EL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ.***" Encontrándose en término para la evaluación y como miembro del comité jurídico, presento evaluación jurídica conforme a los parámetros del Cuestionario numeral 1 REQUISITOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN del Secop II.

Proponente:
INTACMA SAS
NIT: 901131523-0
Representante Legal:
Erika Liliana Franco Vargas

1. CAPACIDAD JURÍDICA Verificar la documentación según corresponda.				
	DOCUMENTOS JURÍDICOS	**ASPECTOS A VERIFICAR**	**FOLIOS**	**CONCEPTOS**
1.1	**CAPACIDAD JURÍDICA**	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondientesegún el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación. En dicho documento se verificará:	**VERIFICADO DIGITAL**	**CUMPLE**

		a) Que el objeto social permita cumplir con el objeto del contrato. b) La calidad de representantelegal que suscribe la oferta. c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objetocontractual. • Para el caso de las personasnaturales acreditan la capacidad jurídica con la mayoría de edad por medio de la cédula de ciudadanía para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. • Para las personas naturales con establecimientos de comercio deberán allegar el Certificado deMatrícula Mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anterioresa la fecha de presentación. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe: presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. • Si el oferente es persona natural con profesión liberal relacionada con el objeto contractual (Ingeniero Ambiental, Sanitario, Civil oGeólogo) allegará copia de la Tarjeta Profesional.) • Si es una entidad pública, presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia. Estatutos o acto de constitución.		
1.2	**OBJETO**	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionadocon el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta	**VERIFICADO DIGITAL**	**CUMPLE**

		para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere cuando su objeto sea indeterminado.		
1.3	**LIMITACIONES ESTATUTARIAS**	Para desarrollar el presente procesode selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente, en caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'AUTORIZACIONES para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente, en caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal.	**VERIFICADO DIGITAL**	**CUMPLE**
1.4	**COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DESOCIEDAD FUTURA**	Si el Proponente es plural, en el cualdebe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORALO PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponenteplural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	**N/A**	**N/A**
2. CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
2.1	**CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES**	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida porel revisor fiscal o representante legal, según corresponda, manifestando que se encuentran a PAZ Y SALVO por este concepto en los últimos seis (6) meses.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**

		Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el oferente en donde conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de la Seguridad social y aportes parafiscales en los últimos seis (6) meses. CUANDO SE TRATE DE PERSONA NATURAL NO EMPLEADORA deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Planillas de aportes al sistema de Seguridad social), según corresponda.		
2.2	**EXCEPCIÓN, ART. 114-1 ADICIONADO POR LA LEY 1819DE 2016.**	Verificar si dentro de las excepciones planteadas en la Ley,el oferente aplica dentro de las causales de exoneración.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**.
		3. DOCUMENTOS ANEXOS		
3.1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DELA OFERTA.**	Se debe diligenciar el "formato cartade presentación de la oferta" conforme con el modelo Anexo.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.2	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el "formato Compromiso anticorrupción" conforme al modelo anexo.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.3	**REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES.**	Se aplicará lo estipulado en el Art 90 Ley 1474/2011. Para efectos de definir si el proponente se encuentra incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado, bastará con que se verifique por parte del comité jurídico la configuración de alguna de las conductas señaladas en el Art 90 Ley 1474/2011, para que el comité aplique la causal de rechazo y el proponente quede excluido del proceso. Deberá tenerse en cuenta que la inhabilidad se extiende por un término de 3 años (límite temporal) contados a partir de la inscripción de la última	**VERIFICADO-DIGITAL**	**NO CUMPLE:** no allega formato.

		multa o incumplimiento, situación que se verá reflejada en el "FORMATO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES", dada la imposibilidad de exigir RUP. La Entidad verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan lahabilitación de los mismos en elproceso de selección, para lo cual deberá aportar la "MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES". Se deberá anexar los dos formatos.		
3.4	**PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**	Se debe diligenciar el "formato pacto expreso de multas y/o clausula penal" conforme al modelo Anexo.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.5	**FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD.**	Se debe diligenciar el "pacto de integridad" conforme al modelo anexo.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.6	**FORMATO MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Se deberá allegar formato diligenciado y firmado.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.7	**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**	El proponente allegará el anexo debidamente firmado por el representante legal, indicando elcorreo electrónico para notificaciones.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.8	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	Fotocopia del documento del representante legal o de quien firmala propuesta	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
3.9	**CÉDULA DE EXTRANJERÍA**	El Representante Legal o de quien firma la propuesta para los casos deoferentes extranjeros. En caso de que no se cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte.	**N/A**	**N/A**
4.0	**CONFLICTO DE INTERÉS**	El proponente diligenciará y allegará este formato debidamente firmadopor el representante legal.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
4.1	**GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**	El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 1	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**

		con NIT 800.141.624-2, por un valor equivalente al DIEZ por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La carátula de la garantía deberá venir firmada por el tomador y el asegurador. Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un proponente plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural. (Artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015).		
4. ASPECTOS JURIDICOS DE VERIFICACIÓN				
4.1	**ANTECEDENTES**	El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 1 – tambiénrevisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín deresponsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional Código para contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado (Circular 2017-3 del 05 de enero de 2017) y el RUP o el portal del RUES (www.rues.org.com) para verificar que no haya sanciones inscritas.	**VERIFICADO-DIGITAL**	**CUMPLE**
4.2	**LIBRETA MILITAR**	De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780/2016,el Comité Jurídico Evaluador verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia.	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES: revisada la documentación de carácter jurídico, se procede a determinar que, durante el término del día hábil del traslado de las evaluaciones, se debe subsanar lo siguiente:

CONCEPTO: Se **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos de la invitación



CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO
Comité Jurídico

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas.